



# Depósito de tesis digitales en bibliotecas SIBE

Guía para el estudiante

**Mercedes Guadarrama Olivera**

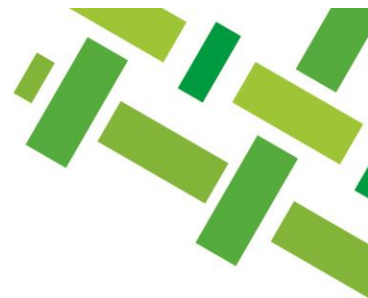
*Abril de 2023*



[Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas  
4.0 Internacional.](#)

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR





## ÍNDICE

[¿Por qué tengo que entregar mi tesis digital en la biblioteca?](#)

[¿Qué características debe tener mi tesis digital?](#)

[¿Qué tengo que hacer para entregar mi tesis digital en la biblioteca?](#)

[Directorio de ayuda](#)





## ¿POR QUÉ TENGO QUE ENTREGAR MI TESIS DIGITAL EN LA BIBLIOTECA?

Los [manuales de normas y procedimientos de los programas del Posgrado de ECOSUR](#) establecen que cada estudiante entregará su tesis digital en PDF, aprobada por su Consejo Tutelar, al Sistema de Información Bibliotecario de ECOSUR (SIBE).

El objetivo del depósito documental de las tesis es almacenar, preservar, difundir y fomentar el **uso ético** de la producción académica del Posgrado de ECOSUR, según lo especificado por cada estudiante en la [Carta de Autorización de uso de tesis en formato digital](#).

## ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE TENER MI TESIS DIGITAL?

Las características de estructura y formato de las tesis digitales están establecidas en las normas editoriales contenidas en dichos [manuales](#).

## ¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA ENTREGAR MI TESIS DIGITAL EN LA BIBLIOTECA?

Realiza lo siguiente:

**Paso 1. Cerciórate de que tu tesis digital (PDF) cumpla las siguientes características:**

- a.** Versión aprobada por el Consejo Tutelar
- b.** Portadilla sin las firmas del Jurado
- c.** Características técnicas de formato PDF:
  - Con Reconocimiento Óptico de Caracteres
  - Sin restricción de lectura, copia, impresión y edición
  - Sin contraseña de acceso
  - Sin inclusión de audio o video
  - Si contiene imágenes
    - Redimensionarlas a no más de 650 píxeles de ancho
    - Usar formato .jpg o .png, No usar .tif
- d.** Datos de portada completos de acuerdo al Anexo 12 de los [manuales de normas y procedimientos de los programas del Posgrado de ECOSUR](#).





e. Los textos publicados o sometidos para publicación deberán incluirse en el formato e idioma en el que se propusieron a la editorial (versión preprint). Ver inciso d de las normas editoriales en los [manuales](#) antes mencionadas.

**Paso 2. Llena y firma la [Carta de Autorización de uso de tesis en formato digital](#)**

Esta carta tiene como propósito regular el uso público del formato digital de la tesis conforme a los derechos de autor, para lo cual te pedimos:

a. Determinar si dispones del permiso de la editorial, donde publicaste o sometiste para publicación tus artículos o capítulos incluidos, para autoarchivar tesis en repositorio institucional. **¿Cómo saber al respecto?:**

- Revisa contrato firmado con la editorial
- Consulta las políticas de autoarchivo de la editorial o revista en:
  - [Sherpa/Romeo](#)
  - Página Web de la Revista
- Revisa Copyright del libro o
- Consulta directamente con la editorial.

b. De acuerdo con lo anterior, elige opción 1 si tienes derecho a publicar versión preprint en repositorio institucional o la opción 2 si no está permitido pero podría suceder posterior al embargo (marcar periodo de embargo).

	<b>Acepto</b>
1. Acceso público inmediato a la tesis digital desde este momento.	<input type="checkbox"/>
2. Acceso público de acuerdo con la política de autoarchivo de la editorial donde se sometió o se someterá parte de la tesis en forma de artículo, libro o capítulo de libro. En caso de no permitirse el acceso público, la tesis queda en el SIBE en calidad de depósito	<input type="checkbox"/>

c. Llena formato de carta con datos, si no tienes [ORCID](#), regístrate desde ahora. [Ver aquí la guía](#).

**Paso 3. Envía la tesis y la [Carta de Autorización de uso de tesis en formato digital](#) en PDF, firmada, al personal bibliotecario de tu Unidad.**

**Paso 4. Solicita al bibliotecario acuse de recepción de tesis.**





## DIRECTORIO DE AYUDA

**Si tienes dudas con algún paso o procedimiento, pide asesoría al personal bibliotecario.**

Biblioteca Campeche: María Elena Martínez Pérez/ [memartin@ecosur.mx](mailto:memartin@ecosur.mx) / 98 11 27 37 20, ext. 2700.

Biblioteca Chetumal: José S. Gómez Morales/ [jsantos@ecosur.mx](mailto:jsantos@ecosur.mx) / 98 38 35 04 40, ext. 4700.

Biblioteca San Cristóbal de Las Casas: Mercedes Guadarrama Olivera/ [mguada@ecosur.mx](mailto:mguada@ecosur.mx) / 96 76 74 90 00, ext. 1707.

Biblioteca Tapachula: Ana María Galindo Rodas/ [amgalind@ecosur.mx](mailto:amgalind@ecosur.mx) / 96 26 28 98 00, ext. 5704.

Biblioteca Villahermosa: Lorena Reyes Sánchez/ [lreyes@ecosur.mx](mailto:lreyes@ecosur.mx) / 99 33 13 61 10, ext. 3701.

